



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



senace



052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al primer semestre del año 2026



Agosto 2026



Firmado digitalmente por GUTIERREZ
VARGAS Maritza Yanina FAU
20556097055 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.08.2026 18:54:00 -05:00



Firmado digitalmente por DELGADO
TORRES Carlos Ernesto FAU
20556097055 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.08.2026 18:52:42 -05:00



Firmado digitalmente por CASTILLO
MESONES Yvanir Mercedes FAU
20556097055 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.08.2026 18:51:49 -05:00

Silvia Luisa Cuba Castillo

Presidenta Ejecutiva

Jessica Lenka Argote Gómez

Gerente General

Maritza Yanina Gutiérrez Vargas

Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Carlos Ernesto Delgado Torres

**Jefe de la Unidad de Planeamiento,
Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica**

Equipo técnico:

Econ. Yvanir Castillo Mesones
Especialista en Planeamiento I

Econ. Jenny Corman Morales
**Especialista en Planeamiento y
Calidad de Gasto Público I**

Contenido

1. Resumen ejecutivo5

2. Prioridades de la política institucional6

3. Análisis de implementación de las AEI7

 3.1. Estado integral de la AEI.....7 - 27

 3.2. Proceso de implementación de las AEI.....28 -32

 3.3. Análisis de las AEI críticas.....32-33

 3.4. Aplicación de recomendaciones respecto a la evaluación anterior.....33

4. Conclusiones34

5. Recomendaciones.....34

6. Anexo34

1. Resumen ejecutivo

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), en su calidad de organismo técnico especializado encargado de la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental de los proyectos de inversión, orienta su gestión al fortalecimiento de la certificación ambiental y a la mejora de los servicios que brinda a la ciudadanía y a los actores vinculados con este proceso.

En este marco, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2030 establece los objetivos y acciones estratégicas que orientan la gestión institucional, cuya implementación se articula con el Plan Operativo Institucional (POI) mediante actividades operativas que permiten concretar las intervenciones y servicios previstos para el logro de los resultados estratégicos.

La presente evaluación comprende el análisis de la implementación de las AEI priorizadas del PEI, considerando los resultados de sus indicadores y las alertas identificadas en el seguimiento. El análisis aborda el estado integral de las AEI, la contribución de las AO clave y los factores que inciden en su desempeño, con el propósito de contar con una valoración integral de su implementación y orientar la gestión del segundo semestre.

Los resultados muestran diferentes niveles de avance en las AEI priorizadas, en función de los resultados obtenidos en sus indicadores y del nivel de ejecución de las actividades operativas vinculadas. La ejecución de las AO permite evidenciar el desarrollo de las intervenciones y la entrega de los productos o servicios previstos, que contribuyen al logro de las AEI.

El análisis conjunto de las AEI y las AO permite valorar la contribución de las intervenciones operativas a los resultados estratégicos, considerando la naturaleza de cada indicador y las condiciones que inciden en su medición y cumplimiento. Esta valoración proporciona elementos para orientar la gestión durante el segundo semestre.

2. Prioridades de la política institucional

2.1. Misión del pliego:

“Coadyuvar a la prevención de los impactos ambientales, a través de la emisión de la certificación ambiental a los proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto, contribuyendo al desarrollo sostenible del país de manera transparente, predictiva, participativa y confiable.”

2.2. Prioridades de la política institucional:

- Brindar un servicio eficiente, oportuno y predecible de certificación ambiental de proyectos de inversión, que genere confianza y credibilidad en la ciudadanía.
- Fortalecer la institucionalidad ambiental y la articulación con los diferentes niveles de gobierno, para contribuir al desarrollo sostenible del país.
- Fortalecer la cultura institucional, capacidades y competencias del personal para una mejor atención a los ciudadanos
- Fortalecer una gestión transparente con rendición de cuentas oportuna y participación ciudadana informada.

2.3. Alcance de la evaluación:

La evaluación institucional correspondiente al primer semestre de 2026 comprende el análisis de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030, a partir de los resultados de sus indicadores y de las alertas identificadas en el seguimiento, las cuales requieren profundizar en la explicación de su nivel de avance y de los factores que inciden en su implementación.

En función de ello, se priorizaron las siguientes: **AEI.01.02, AEI.01.06, AEI.01.07, AEI.02.02, AEI.03.01, AEI.03.05 y AEI.03.09**. Para cada una, el análisis comprende la valoración de su estado integral a partir de los resultados de sus indicadores; la identificación y evaluación de las AO clave que contribuyen a su implementación, considerando su nivel de cumplimiento, alcance de contribución y los factores que favorecen o limitan su desempeño, para la identificación de los aspectos de mejora que requiere para el logro de los resultados previstos al cierre del ejercicio.

3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales AEI

3.1. Estado integral de las AEI

En esta sección, se realiza el análisis integral del nivel de implementación alcanzado en todas las veintitrés (23) AEI de los cuatro (4) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del PEI 2025 -2030, de acuerdo con su prioridad en la ruta estratégica.

Objetivo Estratégico Institucional OEI.01: “Fortalecer los procesos de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las instituciones públicas; privadas y mixta en beneficio de la sostenibilidad ambiental en el territorio nacional.”

AEI.01.02: “Instrumentos de gestión ambiental con certificación ambiental evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención” (Prioridad 1).

La Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos (DEAR) y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN), son los centros de costo responsables de la AEI.

El avance de la **AEI.01.02** “Instrumentos de gestión ambiental con certificación ambiental evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención” se determina mediante los resultados de sus tres indicadores: **IND.01.AEI.01.02** “Porcentaje de Estudios de Impacto Ambiental (EIA-d, EIA-sd, MEIA-d, MEIA-sd e IntegrAmbiente) evaluados oportunamente”, **IND.02.AEI.01.02** “Porcentaje de Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) evaluados oportunamente” e **IND.03.AEI.01.02** “Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (EVAP-DIA) evaluadas oportunamente”, los cuales permiten valorar el porcentaje de instrumentos de gestión ambiental evaluados dentro de los plazos establecidos en el marco legal correspondiente, según el tipo de instrumento.

De acuerdo con la Tabla N.º 1, el **IND.01.AEI.01.02** “Porcentaje de Estudios de Impacto Ambiental (EIA-d, EIA-sd, MEIA-d, MEIA-sd e IntegrAmbiente) evaluados oportunamente” obtuvo un valor de 12,50 %, frente a un logro esperado anual de 13 %, alcanzando un avance de 96,15 %, el resultado corresponde a 2 instrumentos evaluados dentro del plazo establecido. Al cierre de junio, se registra un acumulado de 14 expedientes, respecto de una programación anual de 16 expedientes.

El **IND.02.AEI.01.02** “Porcentaje de Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) evaluados oportunamente” obtuvo un valor de 20,60 %, frente a un logro esperado anual de 12 %, alcanzando un avance de 100,00 %, el resultado corresponde a 27 ITS evaluados dentro del plazo establecido. En el mismo periodo, se registra un acumulado de 77 expedientes, respecto de una programación anual de 131 expedientes.

Por su parte, el IND.03.AEI.01.02 “Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (EVAP-DIA) evaluadas oportunamente” obtuvo un valor de 14,50 %, frente a un logro esperado anual de 36 %, alcanzando un avance de 40,28 %, el resultado corresponde a 8 declaraciones de impacto ambiental evaluadas dentro del plazo establecido. Al cierre de junio, se registra un acumulado de 17 expedientes, respecto de una programación anual de 55 expedientes.

La implementación de la AEI.01.02 se realiza a través de la actividad operativa “Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental para la Emisión de la Certificación Ambiental”, cuyo indicador permite conocer el número de instrumentos de gestión ambiental evaluados. Esta medición permite evidenciar la entrega del servicio de evaluación de instrumentos de gestión ambiental; sin embargo, no permite identificar el número de instrumentos evaluados en los plazos establecidos por el marco legal respectivo.

Tabla N° 1: Resultados de los indicadores de la AEI.01.02

AEI.01.02	Instrumentos de gestión ambiental con certificación ambiental evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención.			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.01.02	13	13	12.50	96.15
IND.02.AEI.01.02	12	12	20.60	100.00
IND.03.AEI.01.02	36	36	14.50	40.28

Nota: ND = No Disponible.

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026.

AEI.01.03: “Estudios ambientales y actos previos evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención” (Prioridad 2).

La Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos (DEAR) y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN), son los centros de costo responsables de la AEI.

El avance de la **AEI.01.03** “Estudios ambientales y actos previos evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.01.03** “Porcentaje de estudios ambientales y actos previos evaluados oportunamente”, el cual permite valorar la proporción de estudios ambientales y actos previos evaluados dentro de los plazos establecidos.

De acuerdo con la Tabla N.º 2, el IND.01.AEI.01.03 obtuvo un valor de 40 %, frente a un logro esperado anual de 30 %, alcanzando un avance 100 %, el resultado corresponde a 36 estudios ambientales y actos previos dentro del plazo establecido. Al cierre de junio, se registra un acumulado de 57 expedientes, respecto de una programación anual de 90 expedientes.

La implementación de la AEI.01.03 se realiza a través de la actividad operativa “Evaluación de Estudios Ambientales y Actos Previos”, la cual comprende la evaluación de documentos y estudios previos necesarios para la formulación y posterior evaluación de los instrumentos de gestión ambiental, entre ellos la evaluación de documentos y/o ejecución de estudios previos a la presentación de la solicitud de evaluación del instrumento de gestión ambiental o estudios complementarios, tales como la TdR Común y Específico, PPC y sus modificaciones, Adecuación PUPCA, Categorizaciones, Clasificación (II y III), Actualizaciones, Plan de trabajo, Línea base compartida, Recurso de Reconsideración y Emisión de Opinión.

Tabla N° 2: Resultados de los indicadores de la AEI.01.03

AEI.01.03	Estudios ambientales y actos previos evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención.			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.01.03	30	30	40	100

Nota: ND = No Disponible.

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026.

AEI.01.04: “Gestión de registros ambientales en el proceso de certificación ambiental, publicados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía a nivel nacional (Prioridad 3).

La Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental (DGE) es el centro de costo responsable de la AEI, mientras que la Subdirección de Registros Ambientales (REG) es responsable de la integración de los datos e información para la medición de sus indicadores.

El avance de la **AEI.01.04** “Gestión de registros ambientales en el proceso de certificación ambiental, publicados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía a nivel nacional” se determina mediante los resultados de sus indicadores **IND.01.AEI.01.04** “Porcentaje de expedientes con certificación ambiental del Senace publicados en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales (RCA)” e **IND.02.AEI.01.04** “Promedio de días de inscripción y modificación de inscripción oportuna de consultoras ambientales en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales (RNCA)”, los cuales permiten valorar la oportunidad en la publicación de los expedientes de certificación ambiental y en la atención de los procedimientos administrativos vinculados al RNCA, respectivamente.

De acuerdo con la Tabla N.º 3, el IND.01.AEI.01.04 obtuvo un valor de 100 %, frente a un logro esperado anual de 95 %, alcanzando un avance de 100 %, el resultado corresponde a 97 expedientes con certificación ambiental del Senace, y publicados en el RCA durante el año, respecto de un total al cierre de junio de 97 expedientes.

El IND.02.AEI.01.04 obtuvo un valor de 1,08 días promedio, frente a un logro esperado de 1,30 días promedio, alcanzando un avance de 100,00 %. Este resultado corresponde a 288 procedimientos administrativos aprobados y publicados al cierre de junio, que acumularon 311 días hábiles de atención, de acuerdo con el sentido descendente establecido en la ficha técnica, el resultado obtenido es favorable, debido a que se encuentra por debajo del logro esperado.

La implementación de la AEI.01.04 se realiza mediante dos actividades operativas directamente vinculadas con sus indicadores. La AO “**Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales**” comprende el acopio, registro, procesamiento y publicación de los expedientes con certificación ambiental en el RCA; mientras que la AO “**Sistematización y Difusión oportuna del Registro Nacional de Consultoras Ambientales**” comprende la sistematización y publicación de la información correspondiente a los procedimientos administrativos del RNCA.

Tabla N° 3: Resultados de los indicadores de la AEI.01.04

Indicador	Gestión de registros ambientales en el proceso de certificación ambiental; publicados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía a nivel nacional.			
	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.01.04	100	95	100	100
IND.02.AEI.01.04	1.10	1.30	1.08	100

Nota: ND = No Disponible.

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026.

AEI.01.06: “Mecanismos de coordinación interinstitucionales eficaces con las instituciones priorizadas que fortalecen el proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace” (Prioridad 4).

La Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental es responsable de la AEI.01.06, mientras que la Subdirección de Seguimiento y Articulación (SEA) es responsable de la integración de los datos e información para la medición de su indicador.

La **AEI.01.06** “Mecanismos de coordinación interinstitucionales eficaces con las instituciones priorizadas que fortalecen el proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace”, mide el porcentaje de instituciones priorizadas que cuentan con mecanismos de coordinación interinstitucional, en el marco del fortalecimiento del proceso de certificación ambiental.

De los resultados obtenidos, de acuerdo con la Tabla N.º 4, el **IND.01.AEI.01.06** obtuvo un valor de 68 %, frente a un logro esperado anual de 89 %, alcanzando un avance de 76,4 %, producto de la priorización de 13 entidades públicas de interés para el Senace (ANA, SERNANP, SERFOR, MIDAGRI, Ministerio de Cultura, PROINVERSIÓN, MINAM, OEFA, PNPAIS, Marina de Guerra del Perú, Poder Judicial y SENAMHI, Ministerio Público), de un total de 19 entidades priorizadas.

La implementación de la AEI.01.06 se realiza a través de la actividad operativa **“Fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental”**, cuyo indicador mide el número de mecanismos de coordinación implementados, es importante precisar que el indicador de la AO cuantifica los mecanismos de coordinación implementados, sin embargo indicador de la AEI, mide el porcentaje de instituciones priorizadas que cuentan con dichos mecanismos.

Tabla N° 4: Resultados de los indicadores de la AEI.01.06

AEI.01.06	Mecanismos de coordinación interinstitucionales eficaces con las instituciones priorizadas que fortalecen el proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace.			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.01.06	88	89	68	76.4

Nota: ND = No Disponible.

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026.

AEI.01.01: “Disposiciones técnico-normativas desarrolladas de manera oportuna para evaluadores, titulares de proyectos y otros que fortalezcan el proceso de certificación ambiental a cargo del Senace” (Prioridad 5).

La Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental (DGE) es el centro de costo responsable de la AEI, a través de la integración de los datos e información proporcionada por la Subdirección de Proyección Estratégica y Normatividad (NOR).

El avance de la **AEI.01.01** “Disposiciones técnico-normativas desarrolladas de manera oportuna para evaluadores, titulares de proyectos y otros que fortalezcan el proceso de certificación ambiental a cargo del Senace” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.01.01** “Número de disposiciones técnico-normativas relacionadas a la evaluación ambiental desarrolladas de manera oportuna”, el cual permite valorar el desarrollo oportuno de disposiciones técnico-normativas y proyectos normativos orientados a estandarizar y fortalecer los procesos de evaluación ambiental a cargo del Senace.

De acuerdo con la Tabla N.º 5, el IND.01.AEI.01.01 obtuvo un valor de 6 disposiciones técnico-normativas, frente a un logro esperado anual de 3 disposiciones, alcanzando un avance Tipo de 100 %, este resultado es producto de la elaboración de 1 guía para la elaboración del monitoreo, 1 lineamiento para el análisis de la información geográfica, 1 proyecto de decreto supremo, 1 proyecto de modificación de reglamento 1 propuesta de formatos de acompañamiento y la conformación del equipo profesional multidisciplinario de consultoras ambientales para el subsector Industria y Comercio Interno, atención a los requerimientos de los órganos de línea del Senace y/o la Presidencia Ejecutiva en mérito a la necesidad de la entidad, a fin de fortalecer los procesos de evaluación ambiental.

La implementación de la AEI.01.01 se realiza a través de la actividad operativa **“Elaboración de propuesta de disposición técnico normativa orientada a la evaluación ambiental”**, la cual comprende la elaboración de propuestas finales remitidas a la OAJ, OPP, Presidencia Ejecutiva o al MINAM, que requieran opinión favorable antes de su aprobación.

Tabla N° 5: Resultados de los indicadores de la AEI.01.01

AEI.01.06	Disposiciones técnico -normativas desarrolladas de manera oportuna para evaluadores; titulares de proyectos y otros que fortalezcan en el proceso de certificación ambiental a cargo del Senace.			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.01.01	3	3	6	100

Nota: ND = No Disponible.

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026.

AEI.01.05: “Sistema de información estadística actualizado sobre el proceso de certificación ambiental publicado oportunamente en beneficio de la ciudadanía” (Prioridad 6).

La Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental (DGE) es el centro de costo responsable de la AEI, a través de la integración de los datos e información proporcionada por la Subdirección de Proyección Estratégica y Normatividad (NOR).

El avance de la AEI.01.05 “Sistema de información estadística actualizado sobre el proceso de certificación ambiental publicado oportunamente en beneficio de la ciudadanía” se determina mediante el resultado de su indicador IND.01.AEI.01.05 “Número de publicaciones de información estadística en el marco del proceso de certificación ambiental realizadas oportunamente”, el cual permite valorar el número de publicaciones de información estadística realizadas oportunamente sobre el proceso de certificación ambiental.

De acuerdo con la Tabla N.º 6, el indicador registró 14 publicaciones, frente a un logro esperado anual de 28 publicaciones, alcanzando un avance de 50 %. El resultado corresponde a las publicaciones realizadas en el portal "Senace en Cifras" los 10 de cada mes.

La implementación de la AEI.01.05 se realiza mediante las actividades operativas: **“Producción de estadísticas sobre el proceso de certificación ambiental y acciones de Gestión Social”** y **“Producción de estadísticas de información de consultoras ambientales”**, a través de las cuales se generan las publicaciones de información estadística, que se contabilizan para medir el cumplimiento del indicador de la AEI.

Tabla N° 6: Resultados de los indicadores de la AEI.01.05

AEI.01.05	Sistema de información estadística actualizado sobre el proceso de certificación ambiental publicado oportunamente en beneficio de la ciudadanía			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.01.05	28	28	14	50

Nota: ND = No Disponible.

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026.

AEI.01.07: “Acceso a la información sobre los procesos de certificación ambiental optimizada mediante la ventanilla única de certificación ambiental en beneficio de la ciudadanía” (Prioridad 7).

La Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental es responsable de la AEI.01.07, mientras que la integración de los datos e información para la medición de su indicador está a cargo de la Subdirección de Seguimiento y Articulación (SEA).

La **AEI.01.07** “ Acceso a la información sobre los procesos de certificación ambiental optimizada mediante la ventanilla única de certificación ambiental en beneficio de la ciudadanía”, mide la implementación de mejoras en los procesos y herramientas de la Ventanilla Única.

De acuerdo con la Tabla N.º 7, el **IND.01.AEI.01.07**, “Porcentaje de procesos de la Ventanilla Única de la Certificación Ambiental con mejoras implementadas”, obtuvo un valor de 30 %, frente a un logro esperado anual de 80 %, alcanzando un avance de 37,5 %, resultado de la implementación de 7 mejoras en la Ventanilla Única: Actualización de la plataforma EVA para el inicio de funciones del subsector de Industria y Comercio Interno; nuevas funcionalidades en la plataforma EVA y Consulta Ciudadana; integración de ECI opinantes con la MPV ; actualización del Simulador de Clasificación con las actividades de Industria, Comercio Interno y transportes; y puesta en operación del nuevo módulo de Gestión de Reuniones, de un total de 23 de procesos de la ventanilla única de la certificación ambiental con oportunidad de mejora detectada.

La implementación de la AEI se realiza a través de la actividad operativa “**Optimización de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental**”, no se evidencia una vinculación directa entre el indicador de la AO y el indicador de la AEI, debido a que ambos miden aspectos diferentes: mientras el indicador de la AO mide la elaboración de informes mensuales sobre las acciones y mejoras implementadas, el indicador de la AEI mide la proporción de procesos con oportunidades de mejora que cuentan con dichas mejoras.

Tabla N° 7: Resultados de los indicadores de la AEI.01.07

AEI.01.07	Acceso a la información sobre los procesos de certificación ambiental optimizada mediante la ventanilla única de certificación ambiental en beneficio de la ciudadanía.			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.01.07	60	80	30	37.5

Nota: ND = No Disponible.

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

Objetivo Estratégico Institucional OEI.02: “Mejorar la transparencia de los proyectos de inversión y los niveles de participación de la población.”

AEI.02.02: “Acceso a la información sobre los procesos de certificación ambiental optimizada mediante la ventanilla única de certificación ambiental en beneficio de la ciudadanía” (Prioridad 1).

La Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental es responsable de la AEI.02.02, mientras que la Subdirección de Seguimiento y Articulación (SEA) es responsable de la integración de los datos e información para la medición de sus indicadores.

La AEI.02.02 “Sensibilización en el proceso de la certificación ambiental de manera integral y eficaz a gobiernos subnacionales y ciudadanía, mide el número de acciones formativas en las regiones priorizadas en materia de certificación ambiental y el nivel de satisfacción de los participantes en la implementación de las aulas interculturales.

De acuerdo con la Tabla N.º 8, el **IND.01.AEI.02.02**, “Porcentaje de acciones formativas en las regiones priorizadas en materia de certificación ambiental implementadas”, obtuvo un valor de 47 %, frente a un logro esperado anual de 80 %, alcanzando un avance de 58,75 %, resultado de 38 Acciones formativas e informativas en las regiones priorizadas en materia de certificación ambiental implementadas, de un total de 81 acciones formativas e informativas programadas (talleres, reuniones y asistencia técnica), las cuales brindan información y capacitación a los gobiernos subnacionales que cuentan con cartera de proyectos que necesiten certificación ambiental y regiones priorizadas, con el objetivo de asegurar que los proyectos de inversión en cada región se desarrollen garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos y ambientales exigidos.

El **IND.02.AEI.02.02**, “Porcentaje de participantes con nivel de satisfacción positiva en la implementación de las aulas interculturales”, obtuvo un valor de 9,95 %, frente a un logro esperado anual de 65 %, alcanzando un avance de 15,31 %, resultado de 846 participantes satisfechos positivamente con la implementación del Aula Intercultural.

La implementación de la AEI se realiza a través de la actividad operativa “**Acciones formativas y de coordinación para los ciudadanos, poblaciones indígenas y gobiernos subnacionales sobre el procedimiento de certificación ambiental**”, que comprende el desarrollo de acciones formativas y la implementación de aulas interculturales.

Sin embargo, no se evidencia una vinculación directa entre la medición de la AO y los indicadores de la AEI, debido a que la AO se mide mediante documentos técnicos que acreditan las acciones formativas realizadas y las aulas interculturales implementadas, mientras que los indicadores de la AEI miden el porcentaje de acciones formativas realizadas y el porcentaje de satisfacción de los participantes.

Tabla N° 8: Resultados de los indicadores de la AEI.02.02

AEI.02.02	Sensibilización en el proceso de la certificación ambiental de manera integral y eficaz a gobiernos sub nacionales y ciudadanía.			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.02.02	80	80	47	58.75
IND.02.AEI.02.02	60	65	9.95	15.31

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.02.03: “Acciones de prevención de conflictos socioambientales de los proyectos de inversión con sensibilidad social priorizados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía” (Prioridad 2).

La Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental (DGE) es el centro de costo responsable de la AEI, a través de la integración de los datos e información proporcionada por la Subdirección de Seguimiento y Articulación (SEA).

El avance de la **AEI.02.03** “Acciones de prevención de conflictos socioambientales de los proyectos de inversión con sensibilidad social priorizados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.02.03** “Porcentaje de acciones de prevención de conflictos socioambientales implementados en los proyectos priorizados”, el cual permite valorar la proporción de acciones de prevención de conflictos socioambientales implementadas en los proyectos priorizados.

De acuerdo con la Tabla N.º 9, el IND.01.AEI.02.03 obtuvo un valor de 65 %, frente a un logro esperado anual de 65 %, alcanzando un avance de 100 %. Este resultado corresponde a 24 acciones de prevención de conflictos socioambientales implementadas respecto de las 37 acciones programadas a realizarse en el año, siendo el objetivo principal difundir entre las poblaciones y sus autoridades, la oportunidad de ejercer su derecho de estar informados y participar durante el proceso de participación ciudadana de la elaboración y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental.

La implementación de la AEI.02.03 se realiza a través de la actividad operativa **“Prevención y gestión de conflictos socioambientales”**, la cual comprende el desarrollo de estrategias de involucramiento temprano y sostenido con la ciudadanía del entorno social de los proyectos vinculados al proceso de certificación ambiental, mediante visitas, reuniones informativas, seguimiento, monitoreo, y coordinación con actores clave para la prevención y gestión de conflictos socioambientales.

Tabla N° 9: Resultados de los indicadores de la AEI.02.03

AEI.02.03	Acciones de prevención de conflictos socioambientales de los proyectos de inversión con sensibilidad social priorizados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.02.03	20	65	65	100

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.02.01: “Participación ciudadana con enfoque de género efectiva en ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace a nivel nacional”
(Prioridad 3).

La Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos (DEAR) y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN), son los centros de costo responsables de la AEI.

El avance de la **AEI.02.01** “Participación ciudadana con enfoque de género efectiva en ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace a nivel nacional” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.02.01** “Porcentaje de los Planes de Participación Ciudadana con enfoque de género aprobados”, el cual permite valorar la proporción de Planes de Participación Ciudadana aprobados que incorporan el enfoque de género.

De acuerdo con la Tabla N.º 10, el IND.01.AEI.02.01 obtuvo un valor de 79 %, frente a un logro esperado anual de 86 %, alcanzando un avance de 91,86 %, resultado de 9 planes de participación ciudadana aprobados que incluyen actividades para evidenciar la aplicación del enfoque de género, de un total de 14 programados en el año, con el objetivo de promover la presencia de mujeres en funciones de liderazgo aumentando la probabilidad de que se consideren sus necesidades en la toma de decisiones, a través de su participación en los en los mecanismos participativos ejecutados durante todo el proceso de la certificación ambiental.

La implementación de la AEI.02.01 se realiza a través de la actividad operativa “**Ejecución y Seguimiento del Proceso de Participación Ciudadana**”, el cual comprende la ejecución y seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana destinados a la difusión de información y generación de espacios. Sin embargo, no se evidencia una vinculación directa entre la medición de la AO y el indicador de la AEI, debido a que la AO se acredita mediante actas que dan cuenta de la ejecución de los mecanismos de participación ciudadana, mientras que el indicador de la AEI mide los planes aprobados.

Tabla N° 10: Resultados de los indicadores de la AEI.02.01

AEI.02.01	Participación ciudadana con enfoque de género efectiva en ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace a nivel nacional			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.02.01	86	86	79	91.86

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

Objetivo Estratégico Institucional OEI.03: “Fortalecer la Gestión Institucional.”

AEI.03.04: “Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace”
(Prioridad 4).

La Oficina de Administración (OA) es el centro de costo responsable de la AEI, mientras que la Unidad de Contabilidad y Control Previo (CCP) es responsable de la integración de los datos e información para la medición de su indicador.

El avance de la **AEI.03.04** “Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.03.04** “Porcentaje de ejecución del presupuesto de manera oportuna”, el cual permite valorar el avance de la ejecución presupuestaria del Senace respecto del presupuesto institucional modificado, considerando el gasto ejecutado a nivel de devengado.

De acuerdo con la Tabla N.º 11, el IND.01.AEI.03.04 obtuvo un valor de 45,70 %, frente a un logro esperado anual de 99 %, alcanzando un avance de 46,16 %. El resultado refleja el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado respecto del presupuesto previsto para el periodo.

La implementación de la AEI.03.04 se realiza mediante la actividad operativa “**Ejecución de acciones de control previo**” orientada a la gestión y ejecución de los procesos administrativos, presupuestarios, financieros, logísticos y de control de los recursos del Senace, permitiendo atender los requerimientos institucionales y gestionar los recursos necesarios para la continuidad de las operaciones.

Tabla N° 11: Resultados de los indicadores de la AEI.03.04

AEI.03.04	Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.04	99	99	45.70	46.16

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.03.01: “Gestión del talento humano fortalecida en el Senace” (Prioridad 5).

La Oficina de Administración (OA) es responsable de la AEI, mientras que la Unidad de Recursos Humanos (RH) es responsable de la integración de los datos e información para la medición de sus indicadores.

El avance de la **AEI.03.01** “Gestión del talento humano fortalecida en el Senace” se determina mediante el resultado de sus dos indicadores: **IND.01.AEI.03.01** “Porcentaje de servidores públicos que han recibido capacitación y mejoraron su desempeño en sus labores” e **IND.02.AEI.03.01** “Porcentaje de servidores públicos que fueron capacitados en habilidades técnicas en los últimos tres años”, los cuales permiten valorar, respectivamente, la mejora del desempeño asociada a la capacitación y la cobertura de servidores capacitados en habilidades técnicas.

De acuerdo con la Tabla N.º 12, el IND.01.AEI.03.01 obtuvo un valor de 0 %, frente a un logro esperado anual de 55 %, alcanzando un avance de 0 %, este resultado corresponde a que durante el primer semestre ningún servidor público recibió capacitación y mejoró su desempeño en sus labores.

Por su parte, el IND.02.AEI.03.01 obtuvo un valor de 0 %, frente a un logro esperado anual de 55 %, alcanzando un avance de 0 %, al igual que el indicador anterior ningún servidor público fue capacitado en habilidades técnicas.

La implementación de la AEI.03.01 se realiza a través de la actividad operativa **“Formulación, Evaluación y Ejecución del Plan de Capacitaciones - PDP”**, orientada a la programación y ejecución de las capacitaciones dirigidas a los servidores del Senace.

Cabe precisar que la medición de la AO se realiza mediante la U.M. “Informe”, habiéndose cumplido la programación correspondiente al primer semestre con la elaboración del informe del PDP 2026. No obstante, este resultado no permitió evidenciar directamente el avance de los indicadores de la AEI, debido a que las capacitaciones que generan la información necesaria para su medición se encuentran programadas para el segundo semestre.

Tabla N° 12: Resultados de los indicadores de la AEI.03.01

AEI.03.01				
Gestión del talento humano fortalecida en el Senace.				
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.01	54	55	0	0
IND.02.AEI.03.01	54	55	0	0

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.03.02: “Transformación digital fortalecida en el Senace” (Prioridad 6).

La Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) es el centro de costo responsable de la AEI y de la integración de los datos e información para la medición de su indicador.

El avance de la **AEI.03.02** “Transformación digital fortalecida en el Senace” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.03.02** “Porcentaje de procesos impactados por la transformación digital”, el cual permite valorar la proporción de procesos de la entidad que han sido impactados por la transformación digital respecto del total de procesos institucionales.

De acuerdo con la Tabla N.º 13, el IND.01.AEI.03.02 obtuvo un valor de 15,60 %, frente a un logro esperado anual de 18 %, alcanzando un avance de 86,67 %, resultado de 7 Procesos impactados por la transformación digital, de un total de 45 procesos por la transformación digital programados en el año, permitiendo la operatividad del Senace, a través de la actualización del Registro Nacional de Consultoras Ambientales, QR de Certificación Ambiental, Registro y Evaluación de SAIP, Módulo del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales y SIGA SENACE.

La implementación de la AEI.03.02 se realiza mediante las actividades operativas “**Gestión de la gobernanza de las tecnologías de la información**”, “**Gestión de la implementación de sistemas de información**” y “**Gestión de la infraestructura tecnológica**”, al materializar la transformación digital mediante instrumentos de gestión TIC, procesos institucionales automatizados o mejorados, y servicios tecnológicos disponibles para la operación institucional.

Tabla N° 13: Resultados de los indicadores de la AEI.03.02

AEI.03.01	Gestión del talento humano fortalecida en el Senace.			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.01	18	18	15.60	86.67

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.03.12: “Acceso a la información pública en el marco del gobierno abierto en el Senace” (Prioridad 6).

La Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria (OAC) es el centro de costo responsable de la AEI y de la integración de los datos e información para la medición de su indicador.

El avance de la **AEI.03.12** “Acceso a la información pública en el marco del gobierno abierto en el Senace” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.03.12** “Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas dentro del plazo legal”, el cual permite valorar la proporción de solicitudes atendidas dentro del plazo establecido en la normativa vigente.

De acuerdo con la Tabla N.º 14, el indicador obtuvo un valor de 93,25 %, frente a un logro esperado anual de 98 %, alcanzando un avance de 95,15 %, este resultado corresponde a 497 solicitudes acceso a la información pública atendidas dentro del plazo legal, de un total de 533 solicitudes de acceso a la información pública ingresadas en el marco de la Ley N° 27806, “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, cumpliendo con el plazo establecido por la normativa vigente (hasta 10 días hábiles), la cual incluye la recepción (física o digital).

La implementación de la AEI.03.12 se realiza a través de la actividad operativa “**Gestión de las solicitudes de acceso a la información pública en el marco del gobierno abierto**”, orientada a la atención y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública, conforme a los plazos establecidos.

Sin embargo, no se evidencia una vinculación directa entre la medición de la AO y el indicador de la AEI, debido a que la AO se mide mediante informes de seguimiento, cuya información da cuenta del avance en la atención de las solicitudes, incluyendo aquellas que se encuentran en trámite aun dentro del plazo legal.

Tabla N° 14: Resultados de los indicadores de la AEI.03.12

AEI.03.12	Acceso a la información pública en el marco del gobierno abierto en el Senace			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.12	98	98	93.25	95.15

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.03.07: “Gestión por procesos implementado en el Senace” (Prioridad 7).

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) es el centro de costo responsable de la AEI y de la integración de los datos e información para la medición de su indicador.

El avance de la **AEI.03.07** “Gestión por procesos implementado en el Senace” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.03.07** “Porcentaje de acciones concluidas en la implementación de la gestión por procesos en el Senace”, el cual permite valorar el porcentaje de acciones concluidas respecto del total de acciones establecidas para la implementación de la gestión por procesos en el Senace, en el marco de los lineamientos en la Norma Técnica (RSGP N° 002-2025-PCM-SGP).

De acuerdo con la Tabla N.º 15, el indicador obtuvo un valor de 86,96 %, frente a un logro esperado anual de 30 %, alcanzando un avance de 100 %. El resultado corresponde al logro de 20 de las 23 acciones establecidas para la implementación de la gestión por procesos, en la cual se consideró para el cálculo de la línea de base, el avance de la implementación de la gestión por procesos en el marco de la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP, aprobada mediante RSGP N°006-2018-PCM/SGP.

La implementación de la AEI.03.07 se desarrolla mediante la actividad operativa **“Implementación de la gestión por procesos”**, orientada a ejecutar las acciones previstas para la implementación de la gestión por procesos, sin embargo, su unidad de medida es “Informe”, no permitiendo evidenciar de manera directa el proceso de implementación, debido que para el 2025 se debe considerar nueva metodología establecida en la Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP, aprobada mediante RSGP N°002-2025-PCM/SGP.

Tabla N° 15: Resultados de los indicadores de la AEI.03.07

AEI.03.07	Gestión por procesos implementado en el Senace			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.07	27	30	86.96	100

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.03.06: “Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el Senace” (Prioridad 7).

La Gerencia General (GG) es responsable de la AEI., mientras que la Unidad Funcional de Integridad Institucional y Lucha contra la Corrupción (UFILC) es responsable de la integración de los datos e información para la medición de su indicador.

El avance de la AEI.03.06 “Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el Senace” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.03.06** “Porcentaje de acciones implementadas del Modelo de Integridad Pública en el Senace”, el cual permite valorar la proporción de acciones implementadas respecto del total de acciones previstas en el Modelo de Integridad Pública, las cuales corresponden a aquellas definidas en las guías de evaluación del Modelo de Integridad Pública, utilizadas para medir la implementación del modelo a través del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción, conforme a la Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 005-2024-PCM/SIP y la Directiva N° 001-2024-PCM/SIP "Directiva para la incorporación y ejercicio de la función de integridad en las entidades de la administración pública".

De acuerdo con la Tabla N.º 16, el indicador obtuvo un valor de 41 %, frente a un logro esperado anual de 81 %, alcanzando un avance de 50,62 %, resultado de 30 acciones implementadas, de un total de 73 acciones de modelo de integridad por implementar, asegurando un monitoreo oportuno y periódico, permitiendo identificar avances concretos y áreas de mejora, lo que facilita la toma de decisiones basadas en evidencia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La implementación de la AEI.03.06 se realiza mediante la actividad operativa “Revisión y seguimiento de las acciones relacionadas al Modelo de Integridad Pública y del Sistema de Gestión Antisoborno en el Senace”, orientada al monitoreo, revisión y seguimiento de la implementación de los componentes del Modelo de Integridad Pública y de los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno. Sin embargo, **no se evidencia una vinculación directa entre la medición de la AO y el indicador de la AEI**, debido a que la AO se mide mediante la U.M. “Informe”, la cual acredita la realización de las acciones de seguimiento, pero no permite medir directamente el número de acciones implementadas que sustentan el resultado del indicador de la AEI.

Tabla N° 16: Resultados de los indicadores de la AEI.03.06

AEI.03.06	Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el Senace			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.06	75	81	41	50.62

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.03.08: “Planeamiento estratégico y operativo fortalecido en el Senace”
(Prioridad 7).

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) es responsable de la AEI, mientras que la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica (PLA) es responsable de la integración de los datos e información para la medición de su indicador.

El avance de la **AEI.03.08** “Planeamiento estratégico y operativo fortalecido en el Senace” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.03.08** “Porcentaje de documentos en materia de planeamiento estratégico y operativo actualizados oportunamente”, el cual permite medir la cantidad de documentos en materia de planeamiento estratégico y operativos actualizados de manera oportuna, considerando las pautas y lineamientos establecidos por Ceplan.

De acuerdo con la Tabla N.º 17, el indicador obtuvo un valor de 66,67 %, frente a un logro esperado anual de 100 %, alcanzando un avance de 100, este resultado corresponde a la actualización y/o elaboración de 4 documentos: Elaboración del POI Multianual, Reporte de seguimiento anual 2025 del PEI y POI, Informe de evaluación de planes institucionales PEI - POI, anual 2025 y POI actualizado 2026, versión 1.

La implementación de la AEI.03.08 se realiza a través de las actividades operativas “**Elaboración y modificación de planes institucionales**” y “**Evaluación y seguimiento de planes institucionales**”, al periodo evaluado, estas actividades permitieron concretar la aprobación de 4 documentos de planeamiento institucional, constituyendo evidencia de la ejecución de las acciones vinculadas con la AEI.

Tabla N° 17: Resultados de los indicadores de la AEI.03.08

AEI.03.08	Planeamiento estratégico y operativo fortalecido en el Senace			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.08	100	100	66.67	100

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.03.11: “Gestión presupuestaria oportuna en el Senace” (Prioridad 8).

La Unidad de Programación y Presupuesto (PRE) es el centro de costo responsable de la AEI, mientras que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) es responsable de la integración de los datos e información para la medición de su indicador.

El avance de la **AEI.03.11** “Gestión presupuestaria oportuna en el Senace” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.03.11** “Porcentaje de documentos institucionales en materia presupuestal aprobados”, el cual permite valorar el cumplimiento oportuno de los documentos vinculados con el proceso presupuestario institucional.

De acuerdo con la Tabla N.º 18, el indicador obtuvo un valor de 53,85 % al periodo evaluado, frente a un logro esperado anual de 100 %, alcanzando un avance de 100 % respecto de lo previsto para el periodo. El resultado refleja el avance en la aprobación oportuna de los documentos correspondientes a las etapas del proceso presupuestario institucional.

La implementación de la AEI.03.11 se realiza mediante la actividad operativa “**Conducción del Proceso Presupuestario Institucional**”, que comprende la conducción de las etapas de programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestaria, en concordancia con la normativa vigente. Estas acciones permiten asegurar la disponibilidad y adecuada asignación de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de las funciones institucionales.

Tabla N° 18: Resultados de los indicadores de la AEI.03.11

AEI.03.11	Planeamiento estratégico y operativo fortalecido en el Senace			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.11	100	100	53.81	100

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.03.09: “Cooperación técnica fortalecida en el Senace” (Prioridad 9).

La Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica (PLA) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) es responsable de la AEI y de la integración de los datos e información para la medición de su indicador.

El avance de la **AEI.03.09** “Cooperación técnica fortalecida en el Senace” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.03.09** “Porcentaje de actividades culminadas en el marco de los instrumentos de cooperación técnica”, el cual permite valorar el nivel de cumplimiento de las actividades y compromisos asumidos por el Senace en el marco de los instrumentos de cooperación técnica.

De acuerdo con la Tabla N.º 19, el indicador obtuvo un valor de 0 %, frente a un logro esperado anual de 95 %, alcanzando un avance de 0 %, resultado correspondiente a que la programación para la culminación de las actividades se encuentra previsto para el segundo semestre.

La implementación de la AEI.03.09 se realiza a través de la actividad operativa “**Ejecución de acciones de seguimiento y evaluación de convenios institucionales y/o intervenciones de cooperación internacional**”, orientada al seguimiento de convenios, programas y/o proyectos de cooperación técnica interinstitucional e internacional. Sin embargo, estos son medidos a través de informes los cuales consolidan información sobre el avance de las acciones de cooperación y asistencia técnica implementadas en la entidad, constituyéndose en una herramienta para el monitoreo de compromisos, pero no permite identificar directamente el nivel de cumplimiento de la AEI.

Tabla N° 19: Resultados de los indicadores de la AEI.03.09

AEI.03.09	Cooperación técnica fortalecida en el Senace			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.09	90	95	0	0

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.03.10: “Gestión de inversiones fortalecida en el Senace” (Prioridad 10).

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) es responsable de la AEI y de la integración de los datos e información para la medición de su indicador.

El avance de la **AEI.03.10** “Gestión de inversiones fortalecida en el Senace” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.03.10** “Número de documentos en materia de programación de inversión validados”, el cual permite valorar la validación de los documentos correspondientes a la programación de inversiones de la entidad, en cumplimiento con los plazos establecidos en el Anexo N° 06 de la Directiva 001-2019-EF/63.01 "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones".

De acuerdo con la Tabla N.º 20, el indicador obtuvo un valor de 3 documentos validados, frente a un logro esperado anual de 3 documentos, alcanzando un avance de 100 %. El resultado evidencia que, al periodo evaluado, con la elaboración del Informe de la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica, Formato de Programación Multianual de Inversiones (PMI)

La implementación de la AEI.03.10 se realiza a través de la actividad operativa “**Ejecución de acciones para la programación multianual de inversiones**”, mediante la cual se desarrollan las acciones vinculadas con la programación y gestión de las inversiones institucionales.

Tabla N° 20: Resultados de los indicadores de la AEI.03.10

AEI.03.10	Gestión de inversiones fortalecida en el Senace			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.10	3	3	3	100

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.03.05: “Sistema de control interno implementado en el Senace” (Prioridad 11).

La Gerencia General (GG) es responsable de la AEI, mientras que el Operador del Sistema de Control Interno es responsable de la integración de los datos e información para la medición de sus indicadores.

El avance de la **AEI.03.05** “Sistema de control interno implementado en el Senace” se determina mediante el resultado de sus dos indicadores. El **IND.01.AEI.03.05** “Porcentaje de respuestas afirmativas del cuestionario del SCI del Senace” permite valorar el nivel de implementación del Sistema de Control Interno a partir de las respuestas afirmativas obtenidas en el cuestionario del SCI. Por su parte, el **IND.02.AEI.03.05** “Porcentaje de acciones ejecutadas en el marco del Plan de Acción y/o medidas preventivas o correctivas de los servicios de control que fueron notificados” permite valorar el nivel de ejecución de las acciones derivadas de los servicios de control, en el marco de la normativa vigente de la Contraloría General de la República.

De acuerdo con la Tabla N.º 21, el IND.01.AEI.03.05 obtuvo un valor de 0 %, frente a un logro esperado anual de 86 %, alcanzando un avance de 0 %, de un total de 61 T preguntas aplicables del cuestionario del Sistema de Control Interno del Senace, este resultado es de acuerdo con la periodicidad del Cuestionario del Sistema de Control Interno (SCI, el cual es aplicado semestral (seguimiento) y anualmente (evaluación).

El IND.02.AEI.03.05 obtuvo un valor de 77 %, frente a un logro esperado anual de 80 %, alcanzando un avance de 96,25 %, este resultado corresponde a 17 acciones ejecutadas en el marco del plan de acción y/o medidas preventivas o correctivas de los servicios de control que fueron notificados, de un total de 22 programadas permitiendo identificar avances concretos y oportunidades de mejora en la implementación del control interno.

La implementación de la AEI.03.05 se realiza a través de la actividad operativa **“Supervisión del cumplimiento de acciones y análisis de resultados en el marco del Sistema de Control Interno del Senace”**, orientada al seguimiento de las acciones de los planes de acción y de las medidas preventivas y correctivas. Sin embargo, no se evidencia una vinculación directa entre la medición de la AO y el indicador de la AEI, debido a que la AO se mide mediante la U.M. “Informe”, la cual permite acreditar las acciones de seguimiento realizadas, pero no refleja directamente el nivel de implementación de las acciones.

Tabla N° 21: Resultados de los indicadores de la AEI.03.05

AEI.03.05	Sistema de control interno implementado en el Senace.			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.05	84	86	0	0
IND.02.AEI.03.05	2024	60	80	96.25

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

AEI.03.03: “Gestión de la comunicación e imagen institucional fortalecida en el Senace” (Prioridad 12).

La Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional (COM), es el centro de costo responsable de la AEI. y de la integración de los datos e información para la medición de su indicador, en el marco de la Gestión de riesgo y desastres.

El avance de la **AEI.03.03** “Gestión de la comunicación e imagen institucional fortalecida en el Senace”, se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.03.03** “Porcentaje de acciones de comunicación y difusión ejecutadas”, el cual mide el nivel de ejecución de las acciones de comunicación y difusión programadas en el Plan de Comunicaciones del Senace, la cual permite el fortalecimiento de la difusión y promoción de los objetivos de la entidad.

De acuerdo con la Tabla N.º 22, el IND.01.AEI.03.03, obtuvo un valor de 61%, frente a un logro esperado de 100%, alcanzando un avance de 61%, resultado de la ejecución de 28 acciones del plan de comunicaciones , de un total de 46 programadas.

La implementación de la AEI.03.03, se realiza a través de la actividad operativa **“Elaboración de estrategias, eventos y campañas internas y externas para fortalecer la imagen institucional”**, la cual monitorea las acciones aprobadas el Plan de Comunicaciones 2026, sin embargo se precisa que el plan en mención contempla 48 acciones de comunicación, definidas en función de la planificación operativa y la disponibilidad presupuestal para dicho ejercicio.

Tabla N° 22: Resultados de los indicadores de la AEI.03.03

AEI.03.03	Gestión de la comunicación e imagen institucional fortalecida en el Senace			
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.03	100	100	61	61

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

Objetivo Estratégico Institucional OEI.04: “Fortalecer la Gestión Institucional.”

AEI.04.01: “Cultura de prevención fortalecida en el Senace” (Prioridad 1).

La Oficina de Administración es el centro de costo responsable de la AEI. y de la integración de los datos e información para la medición de su indicador, en el marco de la Gestión de riesgo y desastres.

El avance de la **AEI.04.01** “Cultura de prevención fortalecida en el Senace” se determina mediante el resultado de su indicador **IND.01.AEI.04.01** “Número de acciones preventivas en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres implementadas”, el cual permite valorar el número de acciones preventivas implementadas Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres.

De acuerdo con la Tabla N.º 21, el indicador obtuvo un valor de 3,67 acciones, frente a un logro esperado anual de 4 acciones, alcanzando un avance de 100 %, este resultado refleja el desarrollo de Talleres de capacitación , Participación del personal en simulacros, etc.

La implementación de la AEI.04.01 se realiza a través de la actividad operativa “**Ejecución de acciones de gestión de riesgo de desastres**”, orientada al desarrollo de acciones preventivas en el marco de la gestión del riesgo de desastres. Al primer semestre de 2026, la AO reportó la implementación de 13 de las 14 acciones preventivas programadas en el Programa Anual de Actividades del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD). Sin embargo, no se evidencia una correspondencia directa entre la medición de la AO y el indicador de la AEI, debido a que no se identifica que las acciones reportadas por la AO correspondan al conjunto de acciones que sustenta la medición del indicador de la AEI. En consecuencia, el resultado de la AO no permite explicar directamente el resultado obtenido en el indicador de la AEI.

Tabla N° 21: Resultados de los indicadores de la AEI.04.01

AEI.04.01 Sistema de control interno implementado en el Senace.				
Indicador	Línea base (Valor 2024)	LE 2026 (Anual)	VO 2026 (Sem. I)	Avance Tipo I (%) Sem. I 2026
IND.01.AEI.03.05	4	4	3.67	100

Nota: ND = No Disponible

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2025-2030 del SENACE al Semestre I del 2026

3.2. Estado Proceso de implementación de las AEI

3.2.1. Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI priorizadas.

AEI.01.02: Instrumentos de gestión ambiental con certificación ambiental evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de

AO Clave: “Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental para la Emisión de la Certificación Ambiental”.

La AO consiste en la evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental, incluyendo EIA-d, MEIA-d, ITS, EIA-sd y sus modificaciones, IGAPRO, clasificación de estudios ambientales de categoría I (DIA) e IntegrAmbiente, según corresponda.

Se culminó la evaluación de 114 instrumentos de gestión ambiental, alcanzando un cumplimiento de 110 % respecto de la meta programada. De este total, seis (6) corresponden a IGAPRO, tipo de instrumento que no se encuentra considerado en los indicadores de la AEI.01.02; por ello, para efectos de valorar su contribución a la AEI, se consideran 108 instrumentos.

El resultado alcanzado evidencia una ejecución superior a la meta física programada y una capacidad de atención de los instrumentos de gestión ambiental previstos. Este resultado contribuye a la AEI.01.02 en la entrega del servicio de evaluación; no obstante, el indicador de la AO mide el número de instrumentos cuya evaluación fue culminada, mientras que los indicadores de la AEI incorporan la condición de oportunidad, según el tipo de instrumento. Por tanto, el cumplimiento de la meta física permite valorar la entrega del servicio, pero no determina directamente el nivel de oportunidad con que se realizaron las evaluaciones.

Factores identificados en su desempeño: factores organizacionales relacionados con la disponibilidad y gestión del recurso humano especializado, la articulación y coordinación entre los especialistas, así como por el seguimiento de las actividades de campo.

AEI.01.06: Mecanismos de coordinación interinstitucionales eficaces con las instituciones priorizadas que fortalecen el proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace

AO Clave: “Fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental”.

La AO consiste en el desarrollo de acciones orientadas a fortalecer la coordinación del Senace con las instituciones priorizadas, mediante mecanismos de articulación interinstitucional en materia de certificación ambiental.

Se implementaron 23 mecanismos de coordinación con 13 instituciones priorizadas, correspondientes a 2 convenios, 1 plan de trabajo, 1 asistencia técnica y 19 reuniones de trabajo. Estos mecanismos permitieron desarrollar acciones de coordinación con las instituciones priorizadas y generar espacios de articulación en materia de certificación ambiental.

El resultado de la AO contribuye a la AEI.01.06 mediante la implementación de mecanismos de coordinación con las instituciones priorizadas. Esta contribución se relaciona con el resultado de la AEI, que alcanzó a 13 de las 19 instituciones priorizadas. No obstante, existe una diferencia entre las mediciones: la AO registra el número de mecanismos de coordinación implementados, mientras que el indicador de la AEI mide el porcentaje de instituciones priorizadas que cuentan con dichos mecanismos. En ese sentido, el resultado de la AO permite valorar los mecanismos implementados, mientras que el indicador de la AEI permite valorar la cobertura alcanzada respecto de las instituciones priorizadas.

Factores identificados en su desempeño: factores organizacionales asociados a la coordinación entre los especialistas responsables, la experiencia y compromiso del equipo y la definición de puntos focales por entidad.

AEI.01.07: Acceso a la información sobre los procesos de certificación ambiental optimizada mediante la Ventanilla Única de Certificación Ambiental en beneficio de la ciudadanía.

AO Clave: “Optimización de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental”.

La AO consiste en promover la mejora continua y el uso óptimo de las herramientas tecnológicas de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental, mediante acciones orientadas a asegurar la continuidad operativa de los servicios implementados y facilitar el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

La AO registró seis (6) informes, de acuerdo con la unidad de medida establecida en el POI. Estos informes reportan la implementación de siete (7) mejoras en la Ventanilla Única de Certificación Ambiental, relacionadas con la actualización y desarrollo de funcionalidades de la plataforma EVA y Consulta Ciudadana, la integración de los ECI opinantes con la MPV, la actualización del Simulador de Clasificación y la puesta en operación del módulo de Gestión de Reuniones.

Sin embargo, no se evidencia una correspondencia directa entre la programación de la AO y la medición del indicador de la AEI, debido a que la AO se programa y mide en número de informes, mientras que el indicador de la AEI mide la proporción de procesos con oportunidades de mejora que cuentan con mejoras implementadas. En consecuencia, la programación de la AO no permite determinar cuántas mejoras se esperaba implementar en el periodo ni establecer una comparación directa entre las mejoras reportadas y una meta física de mejoras programada.

Factores identificados en su desempeño: factor organizacional asociado a la experiencia de los profesionales de la Ventanilla Única, que permitió atender casos especiales y formular propuestas para la actualización y desarrollo de herramientas. Este factor facilitó la implementación de las mejoras reportadas

AEI.02.02: Sensibilización en el proceso de la certificación ambiental de manera integral y eficaz a gobiernos subnacionales y ciudadanía

AO Clave: “Acciones formativas y de coordinación para los ciudadanos, poblaciones indígenas y gobiernos subnacionales sobre el procedimiento de certificación ambiental”.

La AO consiste en el desarrollo de actividades formativas e informativas dirigidas a gobiernos subnacionales, consultoras ambientales y otros actores vinculados al proceso de certificación ambiental, mediante reuniones, asistencias técnicas, cursos y conferencias, orientadas al fortalecimiento de capacidades y a la mejora de la calidad de los estudios ambientales que se presentan al Senace.

La AO registró (6) documentos técnicos que sustentan la realización de 38 actividades formativas e informativas. Este resultado se relaciona con el indicador de la AEI.02.02 referido a las acciones formativas en las regiones priorizadas, cuyo valor alcanzó 47 %, equivalente a un avance Tipo I de 58,75 % respecto del logro esperado anual. Asimismo, se implementaron seis (6) aulas interculturales, resultado asociado al segundo indicador de la AEI, referido a la satisfacción de sus participantes.

La ejecución de estas intervenciones contribuye a la AEI.02.02 mediante el desarrollo de acciones formativas e informativas y la implementación de aulas interculturales. Sin embargo, los resultados de la AO no permiten determinar directamente el nivel de cumplimiento de las características que miden los dos indicadores de la AEI

Factores identificados en su desempeño: factores organizacionales asociados a la reducción del personal asignado a la atención de los gobiernos subnacionales de las 25 regiones del país, reduciendo la capacidad operativa para desarrollar las actividades formativas e informativas programadas. Asimismo, la reducción del equipo responsable en la implementación de las aulas interculturales, la capacidad operativa para organizar y desarrollar estas intervenciones.

AEI.03.01: Gestión del talento humano fortalecida en el Senace

AO Clave: “Formulación, evaluación y ejecución del Plan de Capacitaciones – PDP”.

La AO “Formulación, evaluación y ejecución del Plan de Capacitaciones – PDP” consiste en la formulación, evaluación y ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), instrumento que orienta la programación de las acciones de capacitación dirigidas a los servidores del Senace.

La AO alcanzó un cumplimiento de 100 % de la programación registrada para el periodo, sustentado en la elaboración de los informes correspondientes a la propuesta y aprobación del PDP-2026. Sin embargo, no pudo contribuir a la implementación debido a que los indicadores miden mejoras en el desempeño y en las habilidades técnicas de los servidores, los cuales se realizan post el desarrollo de las capacitaciones, por lo cual la unidad de la medida de la actividad operativa no se vincula directamente con el avance de la AEI.

Factores identificados en su desempeño: factor presupuestal asociado a la disponibilidad y priorización de recursos para la ejecución de las actividades de capacitación previstas en el PDP-2026. Esta situación incidió en la ejecución de las capacitaciones y determinó su reprogramación para el segundo semestre.

AEI.03.05: Sistema de control interno implementado en el Senace

AO Clave: “Supervisión del cumplimiento de acciones y análisis de resultados en el marco del Sistema de Control Interno del Senace”.

La AO consiste en supervisar la ejecución de las acciones de los planes de acción, medidas preventivas y correctivas derivadas de los servicios de control, así como evaluar los resultados del cuestionario de madurez del Sistema de Control Interno, mediante el seguimiento y análisis de la información reportada por las unidades responsables.

La AO registró una ejecución de seis (6) informes respecto de seis (6) programados, alcanzando el 100 % de avance físico acumulado. Como parte del seguimiento realizado, se identificaron 22 acciones viables, de las cuales 17 fueron implementadas y 5 se encuentran en proceso, lo que representa un nivel de implementación de 77 %.

La contribución de la actividad operativa se realiza a través del seguimiento de las acciones de mejora derivadas de los servicios de control, referido a las respuestas afirmativas del cuestionario del SCI, cuya evaluación corresponde al cierre del ejercicio.

Factores identificados en su desempeño: factores organizacionales asociados a la designación de un responsable para el seguimiento del SCI, la coordinación con las unidades orgánicas y la implementación de mecanismos para la gestión de evidencias. Estas condiciones facilitaron el seguimiento de las acciones y la verificación de su nivel de implementación. Asimismo, la secuencia de implementación del SCI condicionó la expresión de determinados resultados en el periodo, debido a que las acciones se desarrollan progresivamente y la evaluación integral mediante el cuestionario se realiza al cierre del ejercicio.

AEI.03.09: Cooperación técnica fortalecida en el Senace

AO Clave: “Ejecución de acciones de seguimiento y evaluación de convenios institucionales y/o intervenciones de cooperación internacional”.

La AO consiste en gestionar y dar seguimiento a iniciativas, programas, proyectos y convenios de cooperación y asistencia técnica nacional e internacional, así como monitorear y evaluar las acciones desarrolladas en el marco de dichos instrumentos y los convenios de cooperación interinstitucional suscritos con entidades públicas y privadas.

La AO, registró 3 informes sobre el seguimiento de convenios, programas y/o proyectos de cooperación técnica interinstitucional e internacional, superando la meta programada. Estos informes consolidan información sobre el avance de las acciones de cooperación y asistencia técnica desarrolladas y permiten realizar el seguimiento de los compromisos y actividades previstas en los instrumentos de cooperación.

La ejecución de estas acciones contribuye a la AEI.03.09 mediante el seguimiento y monitoreo de las actividades y compromisos establecidos en los instrumentos de cooperación técnica. Sin embargo, existe una diferencia entre la medición de la AO y el indicador de la AEI: mientras la primera se registra mediante informes de seguimiento, el indicador de la AEI mide el porcentaje de actividades culminadas en el marco de los instrumentos de cooperación técnica. Por tanto, los resultados obtenidos permiten evidenciar el seguimiento efectuado, pero no determinar directamente el nivel de culminación de las actividades que constituye el resultado medido por la AEI.

Factores identificados en su desempeño: factor normativo-institucional asociado a las disposiciones internas aplicables a los convenios de cooperación interinstitucional y a las solicitudes del Ministerio del Ambiente para el seguimiento de iniciativas e intervenciones de cooperación técnica internacional. Estas condiciones orientaron las acciones de coordinación, seguimiento y programación desarrolladas y facilitaron la ejecución de las actividades previstas.

3.2.2. Análisis de las AEI críticas.

De acuerdo con los criterios establecidos para la evaluación, se identificaron como AEI críticas la **AEI.03.01: Gestión del talento humano fortalecida en el Senace** y la **AEI.03.09: Cooperación técnica fortalecida en el Senace**, debido al nivel de avance registrado en sus indicadores al I semestre de 2026 y a las condiciones identificadas en su proceso de implementación. El análisis se orienta a identificar los aspectos que requieren atención para favorecer el logro de los resultados previstos al cierre del ejercicio.

AEI.03.01 “Gestión del talento humano fortalecida en el Senace”.

La AEI.03.01, evidencia un nivel de avance aún incipiente, dado que sus indicadores registraron 0 %, mientras que la actividad operativa vinculada alcanzó el 100 % de su programación. Esta diferencia responde a que la ejecución de la actividad estuvo concentrada en la formulación y aprobación del PDP-2026, mientras que los indicadores están sujetos a la medición del grado de contribución en el desempeño en los servidores, a través de las capacitaciones, las cuales fueron reprogramadas para el segundo semestre.

El aspecto que requiere mayor atención es asegurar la ejecución oportuna de las capacitaciones previstas y realizar el seguimiento de las condiciones presupuestales y operativas que puedan afectar su desarrollo. Esto permitirá reducir el riesgo de nuevas reprogramaciones y favorecer la generación de los resultados requeridos para la medición de la AEI al cierre del ejercicio.

AEI.03.09 “Cooperación técnica fortalecida en el Senace”.

La AEI.03.09, presenta un nivel de avance que requiere seguimiento, debido a que su indicador registra 0 %, mientras que la actividad operativa vinculada presenta una ejecución superior al 100 %. Esta diferencia responde a que la actividad se orienta al seguimiento y monitoreo de los instrumentos de cooperación, mientras que el indicador de la AEI mide el porcentaje de actividades culminadas en el marco de dichos instrumentos.

En este caso, el resultado de la actividad operativa evidencia que se vienen realizando acciones de seguimiento, pero estas no determinan directamente la culminación de las actividades que sustentan el resultado de la AEI. Asimismo, el valor registrado debe interpretarse considerando que el indicador tiene medición anual y que la culminación de las actividades consideradas para su cálculo se encuentra prevista para el segundo semestre.

El aspecto que requiere atención es fortalecer el seguimiento de las actividades pendientes de culminación, de manera que permita identificar oportunamente retrasos, compromisos pendientes y condiciones que puedan afectar su cumplimiento. Esto permitirá utilizar la información generada para anticipar situaciones que puedan comprometer el resultado de la AEI y adoptar las medidas correspondientes antes del cierre del ejercicio.

3.2.3. Aplicación de recomendaciones respecto a la evaluación anterior.

Las recomendaciones realizadas en el Informe de evaluación PEI – POI, correspondiente al año 2025, de acuerdo con los plazos establecidos, se encuentra en proceso de realización, de acuerdo al detalle de la tabla N° 8.

Tabla N° 8: Matriz de recomendaciones Informe PEI – POI 2025

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad responsable	Plazo	Estado
1	AEI.01.02	Diseño	Reajustar el indicador para que mida producto (evaluaciones realizadas) e incorporar medición por etapas del proceso.	OPP-PLA / DEIN / DEAR	6 meses	En proceso
2	AEI.03.02	Diseño	Incorporar indicadores de adopción y uso efectivo de soluciones digitales.	OPP-PLA / OTI	6 meses	En proceso
3	AEI.01.02	Implementación	Medir tiempos internos del proceso de evaluación	DEIN / DEAR	8 meses	En proceso
4	AEI.03.01	Diseño	Ajustar el indicador de capacitación incorporando métricas de impacto y ajuste por población.	OPP-PLA / OA (RR.HH.)	6 meses	En proceso
5	AEI.03.02	Implementación	Implementar monitoreo del uso de sistemas mediante métricas.	OTI	8 meses	En proceso
6	AEI.03.09	Implementación	Fortalecer la coordinación con actores externos mediante protocolos de seguimiento.	Unidad de Cooperación	6 meses	En proceso
7	AEI.03.09	Diseño	Complementar el indicador para cooperación técnica.	OPP-PLA	6 meses	En proceso
8	AEI.03.01	Implementación	Fortalecer la planificación de la capacitación frente al crecimiento del personal.	OA (RR.HH.)	6 meses	En proceso
9	OEI (Transversal)	Seguimiento y evaluación	Fortalecer la trazabilidad AO → AEI → OEI en la cadena de resultados.	OPP-PLA	6 meses	En proceso

Fuente: Informe de evaluación PEI- POI 2025

4. Conclusiones

- 4.1.** Al primer semestre de 2026, los resultados de las 23 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), de acuerdo con los rangos de semaforización establecidos por CEPLAN, evidencian que 14 AEI presentan un nivel de cumplimiento alto, con avances iguales o superiores al 95 %; 2 AEI presentan un nivel de cumplimiento medio, con avances iguales o superiores al 75 % y menores al 95 %; y 7 AEI presentan un nivel de cumplimiento bajo, con avances iguales o superiores al 0 % y menores al 75 %.
- 4.2.** En las AEI que presentan un nivel de cumplimiento bajo, se identificaron cuatro indicadores con un avance de 0 %, correspondientes a las AEI.03.01, AEI.03.05 y AEI.03.09. Este resultado se encuentra asociado a que las acciones vinculadas a dichos indicadores tienen prevista su ejecución para el segundo semestre de 2026, de acuerdo con la programación establecida y el marco normativo aplicable. Asimismo, en estos casos no se cuenta con una actividad operativa clave que permita evidenciar directamente el avance asociado a dichos indicadores durante el primer semestre.
- 4.3.** El análisis de las actividades operativas (AO) claves vinculadas a los indicadores de las acciones estratégicas institucionales (AEI) evidencia, en determinados casos, limitaciones en la correspondencia entre los resultados de las AO y los resultados que buscan medir los indicadores de las AEI, lo que restringe la trazabilidad entre la ejecución operativa y el avance estratégico, así como la posibilidad de identificar oportunamente posibles desviaciones respecto de lo programado.

5. Recomendaciones

N.º	AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad responsable
1	AEI.01.02	Diseño	Rediseño de la formula del indicador	DEIN / DEAR
2	AEI.01.02	Implementación	Incorporar el seguimiento de los tiempos internos del proceso de evaluación, a fin de identificar oportunamente los factores que puedan afectar el cumplimiento de los plazos establecidos.	DEIN / DEAR
3	AEI.01.06	Diseño	Rediseño de la formula del indicador del PEI	/ DGE
4	AEI.01.07	Diseño	Rediseño de la formula del indicador	DGE / OTI
5	AEI.02.02	Diseño	Rediseño de la formula del indicador	DGE / SEA
7	AEI.03.01	Implementación	Asegurar la ejecución oportuna de las acciones de capacitación previstas en el PDP-2026 y realizar el seguimiento de las condiciones presupuestales y operativas que puedan afectar su desarrollo.	OA- RR. HH.
8	AEI.03.01	Diseño	Rediseño de la formula del indicador del PEI y evaluación de la U.M de la actividad clave del POI	OA- RR. HH.
9	AEI.03.05	Diseño	Rediseño de la formula del indicador del PEI y evaluación de la U.M de la actividad clave del POI	Operador del SCI /GG
10	AEI.03.09	Implementación	Fortalecer el seguimiento de las actividades y compromisos previstos en los instrumentos de cooperación técnica, orientándolo a la identificación oportuna de retrasos y condiciones que puedan afectar su culminación.	PLA/COOP
11	AEI.03.09	Diseño	Rediseño de la formula del indicador PEI y evaluación de la U.M de la actividad clave del POI	PLA/COOP

6. Anexos

- <https://www.senace.gob.pe/archivos/wp-content/uploads/2026/07/Reporte-de-seguimiento-PEI-Semestral-31.07-1.pdf>.
- <https://www.senace.gob.pe/archivos/wp-content/uploads/2026/07/REPORTE-SEGUIMIENTO-POI-2026-SEMESTRAL-31.07.26.pdf>

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2026	2026		2026	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	DISPOSICIONES TÉCNICO - NORMATIVAS DESARROLLADAS DE MANERA OPORTUNA PARA EVALUADORES; TITULARES DE PROYECTOS Y OTROS QUE FORTALEZCAN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL A CARGO DEL SENACE.						100	ND
IND.01.AEI.01.01	NÚMERO DE DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS RELACIONADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS DE MANERA OPORTUNA	2024	3	3	6	ND	100	ND
AEI.01.02	Instrumentos de gestión ambiental con certificación ambiental evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención.						78.81	ND
IND.01.AEI.01.02	PORCENTAJE DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIAD, EIA-SD, MEIA-D, MEIA-SD E INTEGRAMBIENTE) EVALUADOS OPORTUNAMENTE	2024	13	13	12.50	ND	96.15	ND
IND.02.AEI.01.02	PORCENTAJE DE INFORMES TÉCNICOS SUSTENTATORIOS (ITS) EVALUADOS OPORTUNAMENTE.	2024	12	12	20.60	ND	100	ND
IND.03.AEI.01.02	PORCENTAJE DE DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EVAP-DIA) EVALUADO OPORTUNAMENTE	2024	36	36	14.50	ND	40.28	ND
AEI.01.03	Estudios ambientales y actos previos evaluados de manera oportuna en beneficio de la población del ámbito de intervención.						100	ND
IND.01.AEI.01.03	PORCENTAJE DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS EVALUADOS OPORTUNAMENTE	2024	30	30	40	ND	100	ND
AEI.01.04	Gestión de registros ambientales en el proceso de certificación ambiental; publicados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía a nivel nacional.						100	ND
IND.01.AEI.01.04	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES CON CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DEL SENACE Y PUBLICADOS EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES RCA.	2024	100	95	100	ND	100	ND
IND.02.AEI.01.04	PROMEDIO DE DÍAS DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA DE CONSULTORAS AMBIENTALES EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES - RNCA.	2024	1.10	1.30	1.08	ND	100	ND
AEI.01.05	Sistema de información estadística actualizado sobre el proceso de certificación ambiental publicado oportunamente en beneficio de la ciudadanía						100	0
IND.01.AEI.01.05	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICAS EN EL MARCO DE PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL REALIZADAS OPORTUNAMENTE.	2024	28	28	14	ND	100	0
AEI.01.06	Mecanismos de coordinación interinstitucionales eficaces con las instituciones priorizadas que fortalecen el proceso de certificación ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace.						76.40	ND
IND.01.AEI.01.06	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PRIORIZADAS QUE SOSTIENEN MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL SENACE.	2024	88	89	68	ND	76.40	ND

AEI.01.07	Acceso a la información sobre los procesos de certificación ambiental optimizada mediante la ventanilla única de certificación ambiental en beneficio de la ciudadanía.						37.50	ND
IND.01.AEI.01.07	PORCENTAJE DE PROCESOS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL CON MEJORAS IMPLEMENTADAS.	2024	60	80	30	ND	37.50	ND
AEI.02.01	Participación ciudadana con enfoque de género efectiva en ámbitos de intervención de los proyectos de inversión evaluados por el Senace a nivel nacional.						91.86	ND
IND.01.AEI.02.01	PORCENTAJE DE LOS PLANES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO APROBADOS.	2024	86	86	79	ND	91.86	ND
AEI.02.02	Sensibilización en el proceso de la certificación ambiental de manera integral y eficaz a gobiernos sub nacionales y ciudadanía.						37.03	ND
IND.01.AEI.02.02	PORCENTAJE DE ACCIONES FORMATIVAS EN LAS REGIONES PRIORIZADAS EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADAS.	2024	80	80	47	ND	58.75	ND
IND.02.AEI.02.02	PORCENTAJE DE PARTICIPANTES CON NIVEL DE SATISFACCIÓN POSITIVA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AULAS INTERCULTURALES	2024	60	65	9.95	ND	15.31	ND
AEI.02.03	Acciones de prevención de conflictos socioambientales de los proyectos de inversión con sensibilidad social priorizados de manera oportuna en beneficio de la ciudadanía.						100	ND
IND.01.AEI.02.03	PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES IMPLEMENTADOS EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS.	2024	60	65	65	ND	100	ND
AEI.03.01	Gestión del talento humano fortalecida en el Senace.						0	ND
IND.01.AEI.03.01	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN Y MEJORARON SU DESEMPEÑO EN SUS LABORES	2024	54	55	0	ND	0	ND
IND.02.AEI.03.01	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE FUERON CAPACITADOS EN HABILIDADES TÉCNICAS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS.	2024	54	55	0	ND	0	ND
AEI.03.02	Transformación digital fortalecida en el Senace.						86.67	ND
IND.01.AEI.03.02	PORCENTAJE DE PROCESOS IMPACTADOS POR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL.	2024	18	18	15.60	ND	86.67	ND
AEI.03.03	Gestión de la comunicación e imagen institucional fortalecida en el Senace.						100	0
IND.01.AEI.03.03	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN EJECUTADAS.	2024	100	100	61	ND	100	0
AEI.03.04	Gestión administrativa efectiva en el manejo de los recursos del Senace.						46.16	ND
IND.01.AEI.03.04	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE MANERA OPORTUNA.	2024	99	99	45.70	ND	46.16	ND
AEI.03.05	Sistema de control interno implementado en el Senace.						48.13	ND
IND.01.AEI.03.05	PORCENTAJE DE RESPUESTAS AFIRMATIVAS DEL CUESTIONARIO DEL SCI DEL SENACE.	2024	84	86	0	ND	0	ND

IND.02.AEI.03.05	PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN Y/O MEDIDAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS DE LOS SERVICIOS DE CONTROL QUE FUERON NOTIFICADOS.	2024	60	80	77	ND	96.25	ND
AEI.03.06	Sistema de integridad pública implementado de manera integral en el Senace.						50.62	ND
IND.01.AEI.03.06	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS DEL MODELO DE INTEGRIDAD PÚBLICA EN EL SENACE.	2024	75	81	41	ND	50.62	ND
AEI.03.07	Gestión por procesos implementados en el Senace.						100	ND
IND.01.AEI.03.07	PORCENTAJE DE ACCIONES CONCLUIDAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN EL SENACE.	2024	27	30	86.96	ND	100	ND
AEI.03.08	Planeamiento estratégico y operativo fortalecido en el Senace.						100	0
IND.01.AEI.03.08	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS ACTUALIZADOS OPORTUNAMENTE	2024	100	100	66.67	ND	100	0
AEI.03.09	Cooperación técnica fortalecida en el Senace.						0	ND
IND.01.AEI.03.09	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES CULMINADAS EN EL MARCO DE LOS INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA	2024	90	95	0	ND	0	ND
AEI.03.10	Gestión de inversiones fortalecida en el Senace.						100	0
IND.01.AEI.03.10	NÚMERO DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIÓN VALIDADOS	2024	3	3	3	ND	100	0
AEI.03.11	Gestión presupuestaria oportuna en el Senace.						100	100
IND.01.AEI.03.11	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES EN MATERIA PRESUPUESTAL APROBADOS	2024	100	100	53.85	100	100	100
AEI.03.12	Acceso a la información pública en el marco del gobierno abierto en el Senace.						95.15	ND
IND.01.AEI.03.12	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DENTRO DEL PLAZO LEGAL	2024	98	98	93.25	ND	95.15	ND
AEI.04.01	Cultura de prevención fortalecida en el Senace.						100	0
IND.01.AEI.04.01	NÚMERO DE ACCIONES PREVENTIVAS EN EL MARCO DE LA GRD IMPLEMENTADAS.	2024	4	4	3.67	ND	100	0

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido